

Intervención de la diputada Gabriela Bernal Reséndiz, para que formule sus preguntas a la titular de la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico, hasta por un tiempo de cinco minutos.

La presidenta:

Se le concede el uso de la palabra la diputada Gabriela Bernal Reséndiz, para que formule sus preguntas a la titular de la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico, hasta por un tiempo de cinco minutos.

La diputada Gabriela Bernal Reséndiz:

Gracias.

Con el permiso de la Mesa Directiva.

Compañeras y Compañeros diputados.

Medios de Comunicación y ciudadanía que nos sigue a través de los Medios Digitales muy buen día.

Saludo con respecto a la secretaria de Fomento y Desarrollo Económico maestra Teodora Ramírez Vega, al licenciado Luis Armando Baños Rendón secretario del Trabajo y Previsión Social y al secretario de Turismo al licenciado Santos Ramírez Cuevas, todos ellos del Gobierno del Estado de Guerrero, reconocer su presencia en este espacio popular para contribuir en la rendición de cuentas y transparencia tan necesaria en todo gobierno.

Sin mayor preámbulo me dirijo a la secretaria de Fomento y Desarrollo

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Jueves 24 Noviembre 2022

Económico, en el informe que presenta en la primera parte hace mención de cincuenta y cuatro reuniones con la iniciativa privada, con miras a construir la economía del bienestar, mi pregunta es ¿cuál es la medida y los indicadores específicos que utiliza la Secretaría a su cargo para medir la economía del bienestar en nuestro Estado?

De las reuniones numeradas ¿cuáles fueron los resultados obtenidos de las mismas y que impacto tuvieron en la economía de Guerrero? en relación al fortalecimiento de micro pequeñas y medianas empresas atrae mi atención la inversión de cuatro millones de pesos en el programa de inclusión de la mujer y los jóvenes en la economía del bienestar, otorgando un apoyo económico de veinte mil pesos por beneficiario para la creación o formalización de una microempresa en los sectores industrial, comercial o de servicios, preguntó ¿existe un mecanismo de seguimiento o reinversión del apoyo o es único y a fondo perdido?

La Secretaría a su cargo realizó un estudio para la determinación del monto a otorgar en qué se basaron para establecer ese monto y por último, tengo una pregunta que es tomada de la perspectiva de género como una política fundamental e indispensable en el actual gobierno, ¿qué es un eje transversal para la Administración Pública del Estado? podría usted indicarme ¿cuáles son los Programas que manejan en pro de la política de género y a cuánto asciende a la inversión para el presente Ejercicio Fiscal?

Podría indicarme ¿cuál es el monto proyectado que invierte de la dependencia a su cargo para la perspectiva de género 2023?

Es cuanto, gracias presidente.